



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME N° S 39/L 18/1**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) correspondiente a la gestión 2018, a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo O.T. GAI. N° S-39/2018 de 06.07.2018, se realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 3/M 16 "Auditoría Especial al Servicio de Corresponsalía – Fondos en Custodia" de 26.07.2016, por el periodo comprendido del 03.08.2016 al 20.07.2018.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 3/M 16 de 26.07.2016, referido a la "Auditoría Especial al Servicio de Corresponsalía – Fondos en Custodia", objeto del presente seguimiento.

El objeto constituyó el Informe N° E 3/M 16 "Auditoría Especial al Servicio de Corresponsalía – Fondos en Custodia", el Formulario 1 "Pronunciamiento sobre la Aceptación de Recomendaciones", Formulario 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento o no de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones del Informe N° E 3/M 16, referido a la "Auditoría Especial al Servicio de Corresponsalía – Fondos en Custodia", por el periodo comprendido entre el 03.08.2016 al 20.07.2018, se concluye que de las dos (2) recomendaciones emitidas, una (1) fue cumplida y una (1) no cumplida.

La Paz, 3 de septiembre de 2018

  
CUC/GMA/gdc

*El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país*